**ADHESIÓN A CONVENIO DE COLABORACIÓN**

**PARA LA REALIZACIÓN DE COMPRAS COORDINADAS DE BIENES Y SERVICIOS**

En [Ciudad], a [día] de [mes] de [año], [Nombre Organismo Adherente], R.U.T. [rut], representado por [Cargo Jefe De Servicio], con domicilio en [Calle Y N°, Comuna, Región], ha decidido suscribir la presente adhesión al Convenio de Colaboración para la realización de compras coordinadas de Bienes y Servicios, suscrito entre la Dirección de Telecomunicaciones e Informática de la Armada, la Dirección General de Aeronáutica Civil, el Servicio Agrícola y Ganadero y la **Dirección de Compras y Contratación Pública (en adelante Dirección ChileCompra)** el 31 de enero de 2019, en los términos que a continuación se indican:

**PRIMERO: ANTECEDENTES**

Con fecha 31 de enero de 2019, la Dirección de Telecomunicaciones e Informática de la Armada, la Dirección General de Aeronáutica Civil, el Servicio Agrícola y Ganadero y la **Dirección de Compras y Contratación Pública**, celebraron un convenio de colaboración para la realización de Compras Conjuntas de bienes y servicios.

Cabe señalar que en la cláusula séptima, incisos cuarto y quinto, del referido acuerdo, se estableció la posibilidad que otro servicio público afecto a la ley N° 19.886, pudiera adherir al mismo. En concreto, en la mencionada cláusula se dispuso expresamente lo siguiente: *“Mientras se encuentre vigente este convenio, los comparecientes acuerdan en que cualquier otro Servicio Público afecto a la ley N°19.886, podrá solicitar adherir a aquél, para lo cual bastará una declaración unilateral de aceptación de todas sus cláusulas. Con todo, previo a que se materialice la adhesión, la Dirección ChileCompra, en su rol coordinador, podrá rechazar fundadamente la solicitud de adhesión, debiendo fundamentarse dicho rechazo en situaciones objetivas en las cuales la adhesión de un determinado organismo pueda afectar los objetivos esperados del convenio o de una compra conjunta en particular, por ejemplo, referidas a malos comportamientos de pago, falta de agregación de demanda o adquisición de bienes o servicios que no sean estandarizables.*

*La respectiva adhesión se adjuntará a este convenio como un anexo.”.*

Por tanto, en virtud de lo anteriormente expuesto, [Nombre Organismo Adherente] ha estimado adherirse al mencionado acuerdo, aportando mayor agregación de demanda en las adquisiciones de bienes o servicios que serán realizadas, con el objeto de conseguir un más alto nivel de competitividad y de ahorro que los que se obtienen a través de contrataciones efectuadas en forma individual.

De esta forma, a través del presente instrumento, [Nombre Organismo Adherente] adhiere unilateral e íntegramente a todo lo dispuesto en el citado convenio, obligándose recíprocamente y en los mismos términos que las demás partes que suscribieron el convenio ya mencionado el 31 de enero 2019.

**SEGUNDO: PERSONERÍA**

La personería de [Nombre Jefe Servicio], [Cargo Jefe De Servicio], para actuar en representación de [Nombre Organismo Adherente], consta en [Documento Que Otorga Personería].

**TERCERO: EJEMPLARES**

El presente convenio se firma en 02 ejemplares, de idéntico tenor, fecha y validez, quedando uno en poder de [Nombre Organismo Adherente] y otro en poder de la Dirección de Compras y Contratación Pública, en su calidad de asesor y coordinador, asumido en el convenio suscrito con fecha 31 de enero de 2019.

|  |
| --- |
|  |
| [NOMBRE JEFE SERVICIO][CARGO JEFE DE SERVICIO][NOMBRE ORGANISMO ADHERENTE] |